

Santa Rosa, 30 de Mayo de 1984.-

Señor Jefe de la Regional Cuyo

De mi distinguida consideración:

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a la superioridad, a fin de solicitar mi reincorporación a la Comisión Nacional de Energía Atómica.

Habiendo sido dado de baja el 31 de Diciembre de 1982, por no renovación del Contrato, después de haber prestado servicios durante cinco años.

Con fecha diciembre de 1977, en Expte OP, Prod. Ft 1830/77Cda53 fui designado en la categoría 12 del Escalafón Parcial "A" Personal Especializado. Mi designación se efectuó en la Provincia de Salta y comencé a prestar servicios en el Distrito Minero Fabril Tonco. En diciembre de 1980, fui trasladado al Centro de Exploración San Rafael, en la Provincia de Mendoza.

Durante dicho período no he tenido un sólo apercibimiento ni sanción de ninguna naturaleza.

Mediante nota de fecha 22 de Octubre de 1982 (Expte N°210.000-30/82-C/5), se me comunicó la no renovación de mi Contrato a partir del 31 de diciembre de 1982, en virtud de lo establecido por el art.96 inc.d del Estatuto y Escalafón de C.N.E.A.

Dicha medida fue tomada en forma irregular y arbitraria, conforme a las normas elementales en el derecho administrativo y laboral. Ya que en ningún momento y pese haberlo solicitado se me puso en conocimiento del contenido del Expte N°210.000-32/82Cde R 14., ni tampoco de la norma en virtud de la cual se produjo alguno de los extremos previstos en el aludido art.96 inc.d del Estatuto y Escalafón de la C.N.E.A. invocado para la rescisión de mi contrato.

Agradeciendo una respuesta favorable a la presente solicitud, saludo a Ud. muy atentamente.

ANTONIO GUIDI
Lic. Ciencias Geológicas



MENDOZA, 05 de junio de 1984.-

A LA GERENCIA DE EXPLORACION

Elevo para conocimiento de esa Gerencia y posterior traslado a la División Relaciones Laborales de la Gerencia de Recursos Humanos, la nota presentada por Antonio GUIDI.

En la presente, el recurrente manifiesta su deseo de reincorporarse a esta Repartición.-

C.N.E.A.
D. Cy.
DG.

CARLOS E. M. ANTONIETTI
Jefe a Cargo Regional Cuyo

GERENCIA EXPLORACION
ENTRÓ: 8.6.84.
Recurso Humanos.
SALIÓ:

Dr. ALBERTO LUIS COCO
Gerente de Exploración

RESERVADO



///NOS AIRES, - 8 JUN. 1984

SEÑOR DIRECTOR DE SUMINISTROS NUCLEARES:

Con referencia a la nueva presentación del ex-agente Antonio GUIDI, se informa al señor Director:

- El causante revistaba en carácter de transitorio contratado (AC-12). Por finalización de tareas (Programa de Sondeos en Sierra Pintada), finalizó su contrato el 31-12-82, medida es ta que se ajusta a las normas vigentes y establecidas en el propio contrato.
- El citado ex-agente recurrió la medida adoptada, habiéndose rechazado el recurso jerárquico interpuesto mediante Resolución N° 104/83 (B.A.P.N° 34/83).

CNEA
meb



ALBERTO L. COCO
GERENTE DE EXPLORACIÓN

///NOS AIRES,

12 JUN 1984

SEÑOR COORDINADOR GENERAL DE LA CNEA
A/C DE LA DIRECCION DE LOGISTICA

De acuerdo con lo informado por el señor Gerente de Exploración se eleva a sus efectos.

Sobre el particular se informa que, dadas las actuales circunstancias, no se consideran necesarios los servicios del causante.

CNEA
S. N.
SML .



FELIX RODRIGO
DIRECTOR DE SUMINISTROS NUCLEARES

COMISION NACIONAL de ENERGIA ATOMICA	
DIRECCION LOGISTICA	
ENTRO	SALIO
14 JUN. 1984	15 JUN. 1984

Registro 700000 No. 1047 184
Ficha 200.000 No. 64

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA	
DIRECCION LOGISTICA	
MESA DE ENTRADAS	
TRANITE	
GER. TYS.	
GER. ABAST.	
GER. REC. HUM.	
DPTO. C. A. C.	
DPTO. SEG. FISICA	
SALIO:	14/6/84

John Llamas

[Signature]
MILCAR F. M. LLAMOSAS
 JEFE DIVISION ADMINISTRATIVA
 DIRECCION DE LOGISTICA